



AMPLIACIÓN BOLSA DE TRABAJO DE TÉCNICO ESPECIALISTA DE OFICIO. MANTENIMIENTO
(Resolución de 4 de mayo de 2021).

Vista la propuesta de ampliación de la Bolsa de trabajo de Técnico Especialista de Oficio. Mantenimiento, de la presidenta de la Comisión de Selección de fecha 21 de septiembre, esta Gerencia ha resuelto lo siguiente:

1.- Hacer pública la ampliación de la bolsa, según Anexo adjunto.

2.- Las personas recogidas en el Anexo se añadirán, por su orden de calificación total del proceso selectivo (fase de oposición + fase de concurso) a la Bolsa de trabajo de esta categoría y especialidad.

2.- Hacer pública esta resolución en la página Web de la Universidad.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso Contencioso Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de León, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su notificación. Potestativamente, cabe interponer recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su notificación.

León, 27 de septiembre de 2021
LA GERENTE
(P.D. 08/02/2021, BOCYL 15/02/2021)

Fdo.: Araceli Cano San Segundo



ANEXO
(Resolución 27/09/2021)

N.I.F.	APELLIDOS, NOMBRE	Fase Oposición	Fase Concurso	Calificación Total
5591*V	Martínez Morán, Óscar	43,61	3,26	46,87
2013*S	Rodríguez Cavero, Luís Ángel	40,20	4,65	44,85
0293*C	Hernández Rodrigo, Gerardo	44,53	0,00	44,53
5062*Z	Pinillas González, José Daniel	39,25	4,13	43,38
5532*B	Fuente Aller, David de la	42,03	0,60	42,63